

## ANALISIS ECONOMICO DEL SECTOR

## CONTRATACION DIRECTA

**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DURANTE EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS Y MISIONALES EN CUMPLIMIENTO DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS DERIVADOS DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA**

## I. INTRODUCCION

La Secretaría Distrital de Obras Públicas del Distrito de Barranquilla, dentro de su dinámica, está encaminada a construir y mejorar la infraestructura pública de la ciudad, en tal sentido cumple con las siguientes funciones: enmarcadas en el Decreto Acordal 0801 de 2020, en este sentido:

- ✓ Formular los planes, programas y proyectos para la construcción y optimización de la infraestructura vial en el Distrito de Barranquilla.
- ✓ Realizar las gestiones y preparar los actos requeridos para la construcción y optimización de vías de conexión metropolitana, corredores regionales y autopistas perimetrales: de vías arterias y de vías colectoras y con el mantenimiento de las mismas.
- ✓ Dirigir la preparación de los términos de referencias y/o pliego de condiciones, las evaluaciones de las licitaciones y/o concursos públicos de méritos para la contratación de estudios de prefactibilidad, factibilidad, diseños y construcción de obras.
- ✓ Coordinar y adelantar la interventoría técnica y administrativa para el control de la ejecución de las obras relacionadas con su competencia.

La política “Movilidad Inteligente y Segura” del Plan de Desarrollo Distrital “Soy Barranquilla”, busca el mejoramiento y la sostenibilidad de la movilidad de personas y la carga vehicular dentro del Distrito, así como fortalecer las conexiones con el resto del País y el mundo. Dentro de esta política se encuentra el Proyecto “Plan Malla Vial” en la que se pretende mantener en buenas condiciones la infraestructura de la malla vial, con mantenimiento preventivo y correctivo en diferentes puntos de la ciudad.

Por lo tanto, una de las políticas de esta administración es rehabilitar, restituir, construir y recuperar la malla vial, escenarios deportivos, parques, plazas y plazoletas existentes, canalización de arroyos, así como también generar nuevos espacios efectivos en la ciudad tendientes a constituir un sistema de espacio público estructurante. Igualmente consolidar el proceso de renovación y/o recuperación del centro histórico como núcleo/corazón de la ciudad, mejorando el uso del espacio público, su accesibilidad y movilidad tanto peatonal como vehicular, a través de la peatonalización de vías estratégicas. Optimizar y articular la infraestructura vial, asegurando movilidad eficaz, integridad para los usuarios, desarrollo de características competitivas frente a los nuevos retos que se presentan y articulación con el ordenamiento del territorio.

La Secretaria Distrital de Obras Públicas del Distrito de Barranquilla, en ejercicio de su labor misional está orientada a planear, diseñar, construir y conservar las obras de uso público, instalaciones y edificaciones que permitan el desarrollo de la infraestructura del Distrito de Barranquilla; en concordancia con los planes y programas que para tal fin se establezca en el Plan de Desarrollo de la administración Distrital, mejorando así la calidad de vida de la comunidad.

Tomamos como referente el año 2008, cuando se dió inicio al Programa Barrios a la Obra, el cual nace, por la necesidad que existía de conectar la ciudad que crecía producto de la invasión, sin planeación, carente de servicios públicos básicos y que se fue proyectando gracias al esfuerzo

comunitario de sus líderes y habitantes. El Programa Barrios a la Obra, tiene como finalidad construir tramos de vías en las diferentes localidades de la ciudad logrando obtener una mejora en las condiciones urbanísticas, de conectividad, movilidad y calidad de vida de los beneficiarios del programa y comunidad en general.

La puesta en marcha del Programa Barrios a la Obra, aseguro la construcción de nuevas vías que permitieron el rápido y fácil acceso de los moradores de las diferentes localidades de la ciudad a sus destinos de llegadas, mediante las rutas de transporte público, con ello se logró mejorar en nivel de seguridad al permitir un mejor y más rápido acceso de la policía a los barrios y se logró algo muy importante, el acceso de las ambulancias y los taxis de servicio público para el transporte de los ciudadanos. Es así, que la actual administración ha querido continuar implementando por medio de la Secretaría Distrital de Obras Públicas, el programa “BARRIOS A LA OBRA”, el cual en un contexto general trata de la construcción de vías locales y el mantenimiento de las mismas.

En este orden de ideas, dentro del Plan Malla Vial, contempla la posibilidad de nuevas vías puentes e intersecciones los cuales son fundamentales para articular los nuevos sistemas y estructuras de apoyo para el transporte en la ciudad como también ciclo- infraestructura. Se quiere mejorar la circulación vehicular donde se priorice la organización del transporte público generar espacios para modos no motorizados como son la caminata y la bicicleta generar unos carriles exclusivos de transporte público con regularización de los paraderos. ampliación de los andenes de los corredores para mejorar el confort de los peatones con siembra de árboles y una correcta señalización. Es importante resaltar que la Secretaria Distrital de Obras Públicas, a partir del año 2009 hasta el 2021, ha venido mostrando grandes avances en los temas relacionados con la adecuación, mantenimiento, recuperación y construcción de vías en el Distrito de Barranquilla, por lo que es importante resaltar el cumplimiento de estas acciones acuerdo con los siguientes indicadores:

INDICADOR	2009 – 2021
Vías Nuevas Construidas en M2	2.099.626
Vías con Mantenimiento y Reconstrucción en M2	440.493
Reconstrucción de andenes en M2	765.996
Reconstrucción de bordillos en ML	421.793
Fuente: Secretaría Distrital de Obras Públicas	

La clasificación de los bienes y servicios, objeto del Proceso de Contratación, son los siguientes:

ITEM	Clasificación UNSPSC	Clase
1	80111600	Servicios de personal temporal

## II. ANALISIS DE MERCADO

### Total nacional

Para el mes de julio de 2022, la tasa de desempleo del total nacional fue 11,0%, lo que representó una reducción de 2,1 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2021 (13,1%). La tasa global de participación se ubicó en 63,5%, lo que significó un aumento de 2,4 puntos porcentuales respecto a julio de 2021 (61,1%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 56,5%, lo que representó un aumento de 3,4 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2021 (53,1%).

**Tabla 2. Tasa global de participación, ocupación y desempleo. Población ocupada, desocupada y población fuera de la fuerza laboral**

**Total nacional**  
Julio (2022 - 2021)

Indicadores / poblaciones	Total Nacional		
	Julio 2022	Julio 2021	Variación absoluta
<b>TGP (%)</b>	63,5	61,1	2,4
<b>TO (%)</b>	56,5	53,1	3,4
<b>TD (%)</b>	11,0	13,1	-2,1
<b>Población ocupada</b>	22.055	20.417	1.638
<b>Población desocupada</b>	2.723	3.067	-344
<b>Población fuera de la fuerza laboral</b>	14.238	14.975	-738

Fuente: DANE, GEIH.

Fuente: [https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ech/bol\\_empleo\\_jul\\_22.pdf](https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ech/bol_empleo_jul_22.pdf)

### Total 13 ciudades y áreas metropolitanas

En julio de 2022, la tasa de desempleo en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 11,3%, lo que representó una reducción de 3,4 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2021 (14,7%). La tasa global de participación se ubicó en 65,0%, lo que significó un aumento de 2,0 puntos porcentuales respecto a julio de 2021 (63,1%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 57,7%, lo que representó un aumento de 3,9 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2021 (53,8%).

**Tabla 3. Tasa global de participación, ocupación y desempleo. Población ocupada, desocupada y población fuera de la fuerza laboral**

**Total 13 ciudades y áreas metropolitanas  
Julio (2022 - 2021)**

Indicadores / poblaciones	Total 13 ciudades y áreas metropolitanas		
	Julio 2022	Julio 2021	Variación absoluta
<b>TGP (%)</b>	65,0	63,1	2,0
<b>TO (%)</b>	57,7	53,8	3,9
<b>TD (%)</b>	11,3	14,7	-3,4
<b>Población ocupada</b>	10.333	9.510	823
<b>Población desocupada</b>	1.313	1.636	-323
<b>Población fuera de la fuerza laboral</b>	6.258	6.523	-265

Fuente: DANE, GEIH.

## RAMA DE ACTIVIDAD

En el mes de julio de 2022, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 22.055 miles de personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Industrias manufactureras; Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana; y Transporte y almacenamiento con 1,4, 1,3 y 1,2 puntos porcentuales, respectivamente.

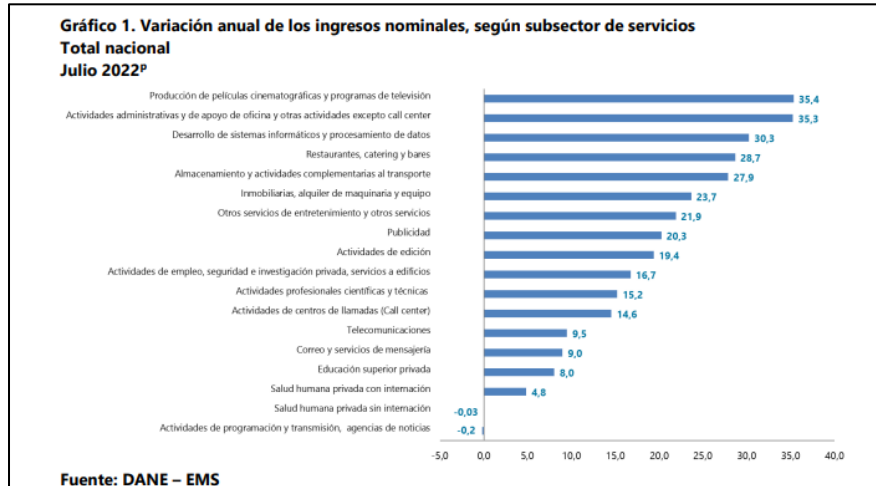
**Tabla 6. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad\***

**Total nacional  
Julio (2022/2021)**

Rama de actividad	Total Nacional				
	Julio 2022	Julio 2021	Distribución %	Variación absoluta	Contribución en p.p.
<b>Población ocupada</b>	22.055	20.417	100	1.638	
Industria manufacturera	2.458	2.179	11,1	279	1,4
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.693	2.421	12,2	272	1,3
Transporte y almacenamiento	1.707	1.460	7,7	247	1,2
Actividades artísticas, entretenimiento recreación y otras actividades de servicios	1.737	1.523	7,9	214	1,0
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.821	1.632	8,3	189	0,9
Comercio y reparación de vehículos	3.871	3.684	17,6	187	0,9
Actividades financieras y de seguros	441	349	2,0	93	0,5
Alojamiento y servicios de comida	1.475	1.388	6,7	87	0,4
Suministro de Electricidad Gas y Agua <sup>^</sup>	507	434	2,3	73	0,4
Actividades inmobiliarias	239	205	1,1	35	0,2
Construcción	1.476	1.475	6,7	1	0,0
Información y comunicaciones	340	349	1,5	-9	0,0
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.288	3.318	14,9	-30	-0,1

Fuente: DANE, GEIH.

## ENCUESTA MENSUAL DE SERVICIOS (EMS)



Fuente: [https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ems/bol\\_ems\\_julio\\_22.pdf](https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ems/bol_ems_julio_22.pdf) (15 septiembre 2022)

### Variación anual de los ingresos nominales y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios (julio 2022 / julio 2021)

En julio de 2022, dieciséis de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con julio de 2021.

**Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios Julio 2022<sup>P</sup> / julio 2021**

Sección	División	Descripción	Ingresos nominales Variación (%)	Ingresos por servicios			Venta de Mercancías		Otros Ingresos
				Ingresos por servicios	Contribución (%)	Contribución (%)	Contribución (%)	Contribución (%)	
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	27,9	26,3	0,3	1,4			
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	9,0	8,4	0,1	0,4			
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	28,7	27,7	0,9	0,2			
J	División 58	Actividades de edición	19,4	16,7	-0,2	2,9			
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	35,4	20,7	15,7	-1,0			
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	-0,2	0,3	0,1	-0,6			
J	División 61	Telecomunicaciones	9,5	6,6	2,3	0,6			
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	30,3	28,4	1,8	0,1			
LN	Sección L, División 68	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	23,7	23,1	1,3	-0,7			
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	15,2	14,9	0,3	0,1			
M	Clase 7310	Publicidad	20,3	20,2	0,1	0,0			
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	16,7	16,7	0,1	0,0			
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	14,6	14,6	0,0	0,0			
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	35,3	34,4	-0,4	1,3			
P	Grupo 854	Educación superior privada	8,0	5,6	0,2	2,3			
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	4,8	4,5	0,2	0,1			
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	-0,03	0,3	0,0	-0,3			
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	21,9	19,1	1,2	1,6			

Fuente: DANE – EMS

### Variación anual del personal ocupado total y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (julio 2022 / julio 2021)

En julio de 2022, diecisiete de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en el personal ocupado total, en comparación con julio de 2021.

**Tabla 2. Variación anual del personal ocupado total y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios Julio 2022<sup>o</sup> / julio 2021**

Sección	División	Descripción	Personal ocupado total <sup>a</sup>		Contribución (PP)		Misión <sup>o</sup> Hora cálculo <sup>o</sup> **
			Variación (%)	Permanente	Temporal directo	Agencias	
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	12,9	3,6	3,5	5,7	--
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	5,8	0,5	3,4	1,9	--
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	13,8	11,3	3,5	-1,0	--
J	División 58	Actividades de edición	-1,7	0,6	-2,1	-0,2	--
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	9,8	5,6	0,2	3,9	--
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	2,6	0,9	2,7	-1,0	--
J	División 61	Telecomunicaciones	2,2	0,3	0,8	1,0	--
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	13,7	13,5	0,4	-0,2	--
LN	Sección L, División 68	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	5,3	5,4	-0,6	0,4	--
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	4,1	1,9	1,9	0,3	--
M	Clase 7310	Publicidad	10,8	4,8	5,1	0,9	--
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	6,3	0,5	1,7	0,3	3,8
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	6,2	5,2	1,5	-0,4	--
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	6,1	2,4	4,0	-0,3	--
P	Grupo 854	Educación superior privada	3,3	0,5	3,2	0,1	-0,4
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	2,3	1,2	1,5	-0,5	--
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	0,5	3,0	-0,9	-1,6	--
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	9,3	7,6	0,5	1,2	--

Fuente: DANE – EMS

### Variación anual de los salarios y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (julio 2022 / julio 2021)

En julio de 2022, todos los subsectores de servicios presentaron variación positiva en los salarios, en comparación con julio de 2021.

**Tabla 3. Variación anual de los salarios y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios Julio 2022<sup>o</sup> / julio 2021**

Sección	División	Descripción	Personal ocupado sin agencias <sup>a</sup>		Contribución (PP)		Misión <sup>o</sup> Hora cálculo <sup>o</sup> **
			Variación (%)	Permanente	Temporal directo	Agencias	
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	6,0	3,7	2,3	--	--
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	6,4	1,6	4,9	--	--
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	12,8	11,0	1,7	--	--
J	División 58	Actividades de edición	8,5	8,8	-0,3	--	--
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	21,5	16,9	4,6	--	--
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	5,2	2,4	2,7	--	--
J	División 61	Telecomunicaciones	9,5	8,3	1,3	--	--
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	13,5	13,5	0,0	--	--
LN	Sección L, División 68	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	10,0	8,2	1,9	--	--
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	12,0	9,1	2,9	--	--
M	Clase 7310	Publicidad	10,7	8,3	2,4	--	--
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	10,8	1,4	2,5	6,9	--
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	9,6	9,7	-0,1	--	--
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	8,5	5,2	3,2	--	--
P	Grupo 854	Educación superior privada	4,6	1,9	3,0	-0,3	--
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	8,2	7,4	0,8	--	--
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	8,7	8,9	-0,2	--	--
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	14,0	11,6	2,4	--	--

Fuente: DANE – EMS

### III. TECNICO

Para la consecución del objeto **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DURANTE EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS Y MISIONALES EN CUMPLIMIENTO DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS DERIVADOS DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA** y teniendo en cuenta que no se cuenta con el recurso humano suficiente tal como lo certifica la Secretaria de Gestión Humana, la Secretaría Distrital de Obras Públicas, hace necesario contratar la prestación de servicios profesionales con personas naturales que cuenten con la idoneidad y experiencia, con la finalidad de apoyar el desarrollo de la gestión administrativa y misional en la ejecución de los diferentes programas a desarrollar, implementar o ejecutar durante esta administración.

A continuación, se detallan las obligaciones y actividades específicas a realizar:

N°	CANTIDAD	PERFIL	OBLIGACIONES	VALOR C/U	VALOR TOTAL	PLAZO
1	1	Acreditar Título Profesional como Contador, con experiencia mínima de siete (7) meses en actividades relacionadas con la formación profesional	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realizar procesos de la gestión administrativa y misionales de la Secretaria Distrital de Obras Pública.</li> <li>2. Elaborar los análisis de precios unitarios para los diferentes proyectos la Secretaria Distrital de Obras Pública.</li> <li>3. Realizar informes correspondientes a la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</li> <li>4. Brindar asesoría en la elaboración del plan de acción, seguimiento al plan de acción, planes indicativos, plan anual de adquisición e informes de gestión de la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</li> <li>5. Realizar procedimiento para la gestión documental de la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</li> </ol>	\$9,200,000	\$9,200,000	Hasta el treinta y uno (31) de diciembre 2022

2	1	<p>Acreditar Título Profesional como Arquitecto, con experiencia mínima de siete (7) meses en actividades relacionadas con la formación profesional</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realizar la actualización de los planos digitales de las vías ejecutadas y por ejecutar.</li> <li>2. Asistir a las reuniones programadas con los contratistas que adelantan obras civiles por intermedio de la Secretaría Distrital de Obras Públicas, cuando se delegue.</li> <li>3. Realizar actividades que correspondan a los diferentes programas desarrollados o derivados de la Secretaría Distrital de Obras Públicas.</li> <li>4. Realizar recorridos de supervisión de las obras que se realicen en las diferentes localidades y en la recuperación de la malla vial del Distrito de Barranquilla.</li> </ol>	\$9,200,000	\$9,200,000	<p>Hasta el treinta y uno (31) de diciembre 2022</p>
3	2	<p>Acreditar Título Profesional como Trabajadora Social, con experiencia mínima siete (7) meses en actividades relacionadas con la formación profesional</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Brindar asesoría en el desarrollo de los Programas ejecutados por la Secretaría Distrital de Obras Públicas.</li> <li>2. Realizar actividades de revisión, organización y archivo de los expedientes correspondiente a los beneficiarios del Programa de Mejoramiento de Vivienda Saludable.</li> <li>3. Realizar visitas dentro de los diagnósticos sociales realizado a los beneficiarios y/o postulantes del programa de Mejoramiento de Vivienda Saludable y realizar el respectivo informe.</li> <li>4. Realizar acompañamiento y orientación a la comunidad durante los procesos de socialización de nuevos tramos de vías a ejecutarse por intermedio del Programa Barrios a la Obra.</li> <li>5. Brindar acompañamiento para el levantamiento de las actas de vecindad correspondiente a las vías a ejecutarse por intermedio del Programa Barrios a la Obra.</li> <li>6. Coordinar el proceso durante la realización de encuestas en</li> </ol>	\$9,200,000	\$18,400,000	<p>Hasta el treinta y uno (31) de diciembre 2022</p>



			<p>la comunidad sobre el impacto social y el nivel de satisfacción de las vías ejecutadas del Programa Barrios a la Obra.</p> <p>7. Asistir, organizar y participar en los actos de entregas de obras y otras actividades donde sea convocado.</p>			
4	1	<p>Acreditar Título Profesional como Abogada, con experiencia mínima de ocho (8) meses en actividades relacionadas con la formación profesional</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Brindar asesoría en las actividades misionales de la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</li> <li>2. Atender oportuna y eficientemente las solicitudes realizadas a la secretaria Distrital de Obras Públicas.</li> <li>3. Dar respuesta oportuna y veraz a los Derechos de Petición, apoyo frente a las Acciones Populares y en el seguimiento de los procesos jurídicos relacionados con la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</li> <li>4. Proyectar y elaborar los diferentes oficios que emita el despacho de la Secretaria Distrital de Obras Públicas, correspondiente a las PQRS.</li> <li>5. Asesorar los asuntos legales que se requieran dentro del cumplimiento de los diferentes programas que adelanta la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</li> <li>6. Asesorar desde el marco legal, los diferentes programas que adelanta la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</li> </ol>	\$10,000,000	\$10,000,000	<p>Hasta el treinta y uno (31) de diciembre 2022</p>
5	1	<p>Acreditar Título Profesional como Contador Público, con experiencia mínima de nueve (9) meses en actividades relacionadas con la formación profesional</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Desarrollar procesos misionales y de gestión administrativa en la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</li> <li>2. Elaborar presupuestos de obras para los proyectos que adelanta la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</li> <li>3. Realizar los diferentes informes correspondientes a la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</li> <li>4. Fortalecer y brindar acompañamiento cuando se requiera a los programas</li> </ol>	\$10,400,000	\$10,400,000	<p>Hasta el treinta y uno (31) de diciembre 2022</p>





			<p>desarrollados por la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>5. Elaboración del plan de acción, seguimiento al plan de acción, planes indicativos, plan anual de adquisición e informes de gestión de la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>6. Realizar y organizar los diferentes informes de los contratistas de los contratistas.</p>			
6	2	<p>Acreditar Título Profesional como Abogado, con experiencia mínima de nueve (09) meses en actividades relacionadas con la formación profesional</p>	<p>1. Desarrollar las actividades misionales encomendadas por la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>2. Atender oportuna y eficientemente las solicitudes realizadas a la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>3. Dar respuesta oportuna y veraz a los Derechos de Petición, apoyo frente a las Acciones Populares y en el seguimiento de los procesos jurídicos relacionados con la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>4. Brindar asesoría en la proyección y elaboración de oficios que emita el despacho de la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>5. Asesorar los asuntos legales que se requieran dentro del cumplimiento de los diferentes programas que adelanta la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>6. Asistir puntualmente a las reuniones que le sean asignadas por la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p>	\$10,400,000	\$20,800,000	<p>Hasta el treinta y uno (31) de diciembre 2022</p>



7	1	<p>           Acreditar Título Profesional como Contador Público, con experiencia mínima de diez (10) meses en actividades relacionadas con la formación profesional         </p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realizar actividades administrativas de acuerdo con la misionalidad de la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</li> <li>2. Brindar asesoría a los diferentes programas desarrollados por la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</li> <li>3. Elaborar presupuestos de obras para los proyectos que adelante la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</li> <li>4. Realizar y consultar los precios unitarios de las obras que adelante la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</li> <li>5. Actualizar la base de datos de las vías en ejecución y ejecutadas por intermedio del programa Barrios a la Obra.</li> <li>6. Coordinar y realizar los análisis de las encuestas de satisfacción de obras (vías ejecutadas) aplicadas en los diferentes barrios, correspondiente al Programa Barrios a la Obra.</li> <li>7. Asistir a las reuniones, actividades y eventos a los que sean convocados para atender los requerimientos de las comunidades, relacionados con los diferentes programas desarrollados por la Secretaria Distrital de Obras Públicas y las PQRS.</li> </ol>	\$12,000,000	\$12,000,000	<p>Hasta el treinta y uno (31) de diciembre 2022</p>
8	1	<p>           Acreditar Título Profesional como Administrador de Empresas, con experiencia mínima de doce (12) meses en actividades relacionadas con la formación profesional         </p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Brindar asesoría en los procesos misionales y de gestión administrativa en la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</li> <li>2. Brindar acompañamiento durante el desarrollo y ejecución de los programas derivados de la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</li> <li>3. Realizar actividades en la organización de los archivos y la gestión documental de la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</li> <li>4. Realizar actividades de captura de información y</li> </ol>	\$12,800,000	\$12,800,000	<p>Hasta el treinta y uno (31) de diciembre 2022</p>

			<p>diligenciamiento de las actas de vecindad correspondiente a las vías a ejecutarse por intermedio del Programa Barrios a la Obra.</p> <p>5. Coordinar el desarrollo de la socialización de vías a ejecutar y ejecutadas del Programa Barrios a la Obra.</p> <p>6. Desarrollar las actividades que se programen por intermedio de la Secretaria de Obras Públicas y las derivadas del despacho del alcalde por intermedio de la Oficina de Protocolo y Relaciones Públicas.</p> <p>7. Asistir y participar en las reuniones, actividades y los eventos a los que sean convocados para atender los requerimientos de las comunidades y aquellos relacionados con los diferentes programas que se ejecuten en la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p>			
9	1	<p>Acreditar Título Profesional como Abogada, con experiencia mínima de catorce (14) meses en actividades relacionadas con el área administrativa</p>	<p>1. Brindar asesoría para el desarrollo de los programas desarrollados por la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>2. Atender oportuna y eficientemente las solicitudes realizadas a la secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>3. Dar respuesta oportuna y veraz a los Derechos de Petición, apoyo frente a las Acciones Populares y en el seguimiento de los procesos jurídicos relacionados con la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>4. Realizar, proyectar y elaborar oficios que emita el despacho de la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>5. Brindar asesoría en los asuntos legales que se requieran dentro del cumplimiento de los diferentes programas que adelanta la Secretaria Distrital de Obras Públicas</p>	\$14,400,000	\$14,400,000	<p>Hasta el treinta y uno (31) de diciembre 2022</p>

			<p>6.. Asistir puntualmente a las reuniones que le sean asignadas para tramar temas referentes a la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>7. Guardar absoluta reserva sobre los asuntos que le sean consultados.</p> <p>8. Presentar informes detallados de la gestión de asuntos legales cuando se requiera.</p>			
10	1	<p>Acreditar Título Profesional como Arquitecto, con experiencia mínima de dieciséis (16) meses en actividades relacionadas con la formación</p>	<p>1. Contribuir con el desarrollo de los diferentes programas misionales de la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>2. Brindar acompañamiento en el proceso de socialización de los proyectos de pavimentación de vías.</p> <p>3. Realizar actividades que correspondan al programa Barrios a la Obra y aquellos contemplados dentro de la Malla Vial en la etapa de ejecución y mantenimiento de las vías.</p> <p>4. Realizar seguimiento a los proyectos del Programa Barrios a la Obra, según le sea asignado por la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>5. Elaborar y revisar los planos y presupuestos de las Obras de las vías (calles y carreras) de las diferentes Localidades que son incluidas dentro del Programa Barrios a la Obra y la Malla Vial del Distrito de Barranquilla.</p> <p>6. Brindar acompañamiento cuando sea necesario en la supervisión de los trabajos de ejecución de vías y obras que se realicen en las diferentes localidades del Distrito de Barranquilla.</p>	\$16,000,000	\$16,000,000	<p>Hasta el treinta y uno (31) de diciembre 2022</p>

11	2	<p>Acreditar Título Profesional como Ingeniero Civil, con experiencia mínima de dieciséis (16) meses en actividades relacionadas con la formación</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Contribuir con el desarrollo de los diferentes programas misionales de la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</li> <li>2. Brindar acompañamiento en el proceso de socialización de los diferentes proyectos derivados de la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</li> <li>3. Realizar seguimiento a los proyectos del Programa Barrios a la Obra, según le sea asignado por la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</li> <li>4. Elaborar los respectivos cronogramas de actividades para los diferentes recorridos de Obras.</li> <li>5. Brindar acompañamiento cuando sea necesario el acompañamiento de la supervisión de los trabajos de ejecución de vías y obras que se realicen en las diferentes localidades del Distrito de Barranquilla.</li> <li>6. Realizar actividades que correspondan al programa Barrios a la Obra y aquellos contemplados dentro de la Malla Vial en la etapa de ejecución y mantenimiento de las vías.</li> </ol>	\$16,000,000	\$32,000,000	Hasta el treinta y uno (31) de diciembre 2022
12	1	<p>Acreditar Título Profesional como Comunicadora Social, con experiencia mínima de dieciséis (16) meses en actividades relacionadas con la formación</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Brindar asesoría en los procesos y programas misionales de la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</li> <li>2. Asesorar en el manejo y procesamiento de la información de la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</li> <li>3. Realizar la redacción de noticias para los medios de comunicación internos y externos, correspondiente a información de la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</li> <li>4. Asesorar en el manejo de las producciones audiovisuales y fotográficas de los programas desarrollados por la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</li> </ol>	\$16,000,000	\$16,000,000	Hasta el treinta y uno (31) de diciembre 2022

			<p>5. Realizar procesos organizacionales y relacionistas públicos, formulando y diseñando estrategias de comunicación asertiva.</p> <p>6. Desarrollar estrategias efectivas de comunicación para los programas desarrollados por la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>7. Participar en la organización de eventos de la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>8. Implementar estrategias comunicativas para reforzar la imagen de la institución en el ámbito externo.</p> <p>9. Realizar seguimiento y control de las noticias locales vinculadas con Secretaria Distrital de Obras Públicas, para tomar notas y dar las orientaciones respectivas.</p>			
13	1	<p>Acreditar Título Profesional como Ingeniero Industrial, con experiencia mínima de dieciséis (16) meses en actividades relacionadas con la formación</p>	<p>1. Realizar actividades de gestión administrativa en la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>2. Brindar acompañamiento en la socialización de vías a ejecutar y ejecutadas, atendiendo a la comunidad en pro dar atención oportuna a los requerimientos de la comunidad.</p> <p>3. Coordinador de la captura de información de las actas de vecindad correspondiente a las vías a ejecutarse y organizar el archivo correspondiente.</p> <p>4. Elaborar informes correspondientes a la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>5. Realizar procesos de sistematización de información correspondiente a la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>6. Realizar el análisis de las encuestas y establecer una base de datos, para atender informes internos y externos.</p> <p>7. Asistir a los eventos convocados por el Despacho del alcalde y los programas</p>	\$16,000,000	\$16,000,000	<p>Hasta el treinta y uno (31) de diciembre 2022</p>



			derivados de la Secretaría Distrital de Obras Públicas.			
14	1	Acreditar Título Profesional como Ingeniera Industrial, con experiencia mínima de diecisiete (17) meses en actividades relacionadas con la formación profesional	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Realizar actividades de gestión administrativa en la Secretaría Distrital de Obras Públicas, en pro de mejorar la calidad en el servicio.</li><li>2. Brindar asesoría en los procesos de mejoramiento continuo y de calidad</li><li>3. Elaborar informes correspondientes a la Secretaría Distrital de Obras Públicas.</li><li>4. Brindar acompañamiento durante el desarrollo de los diferentes programas ejecutados por la Secretaría Distrital de Obras Públicas.</li><li>5. Elaborar los respectivos cronogramas de actividades para los diferentes recorridos de Obras.</li><li>6. Integrar los equipos de mejoramiento y calidad, que se puedan desarrollar en la secretaria, con la finalidad de fortalecer la gestión administrativa.</li><li>7. Coordinar la toma y/o realización de encuestas de satisfacción del cliente en el proceso de gestión de calidad de la Secretaría Distrital de Obras Públicas y establecer las respectivas bases de datos.</li><li>8. Asistir a las reuniones cuando se deleguen correspondientes a temas relacionados con la Secretaría Distrital de Obras Públicas.</li></ol>	\$17,500,000	\$17,500,000	Hasta el treinta y uno (31) de diciembre 2022





15	2	<p>Acreditar Título Profesional como Abogada, con experiencia mínima de veintiséis (26) meses en actividades relacionadas con el área administrativa</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Brindar asesoría para el desarrollo de los programas desarrollados por la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</li> <li>2. Atender oportuna y eficientemente las solicitudes realizadas a la secretaria Distrital de Obras Públicas.</li> <li>3. Brindar asesoría en los procesos contractuales que adelante la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</li> <li>4. Dar respuesta oportuna y veraz a los Derechos de Petición, apoyo frente a las Acciones Populares y en el seguimiento de los procesos jurídicos relacionados con la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</li> <li>5. Realizar, proyectar y elaborar oficios que emita el despacho de la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</li> <li>6. Brindar asesoría en los asuntos legales que se requieran dentro del cumplimiento de los diferentes programas que adelanta la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</li> <li>7. Asistir puntualmente a las reuniones que le sean asignadas para tratar temas referentes a la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</li> <li>8. Guardar absoluta reserva sobre los asuntos que le sean consultados.</li> <li>9. Presentar informes detallados de la gestión de asuntos legales cuando se requiera.</li> </ol>	\$24,000,000	\$48,000,000	Hasta el treinta y uno (31) de diciembre 2022
16	1	<p>Acreditar Título Profesional como Contador Público, con experiencia mínima de treinta (30) meses en actividades relacionadas con la formación profesional</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realizar y desarrollar procesos de gestión administrativa en la Secretaria Distrital de Obras Pública.</li> <li>2. Brindar asesoría para el desarrollo de los diferentes programas derivados de la Secretaria Distrital de Obras Pública.</li> <li>3. Elaborar los diferentes presupuestos de obras para los proyectos que adelante la</li> </ol>	\$30,000,000	\$30,000,000	Hasta el treinta y uno (31) de diciembre 2022



			<p>Secretaria Distrital de Obras Pública.</p> <p>4. Integrar los diferentes comités que se implementen para el estudio y formulación de los proyectos que adelante la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>5. Elaborar los análisis de precios unitarios para los diferentes proyectos la Secretaria Distrital de Obras Pública.</p> <p>6. Elaborar el plan de acción, seguimiento al plan de acción, planes indicativos, plan anual de adquisición e informes de gestión de la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>7. Realizar actividades de gestión documental en forma digital de los informes de los contratistas, una vez cumplan con el previo proceso de revisión.</p> <p>8. Asistir en las reuniones, actividades y eventos a los que sean convocados para atender los requerimientos de las comunidades y los relacionados con la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p>			
17	1	<p>Acreditar Título Profesional como Psicóloga, con experiencia mínima de treinta (30) meses en actividades relacionadas con la formación profesional</p>	<p>1. Brindar asesoría en las en las actividades misionales y en los diferentes programas desarrollados por la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>2. Realizar acciones de orientación y asesoramiento desde el componente social a las comunidades donde se ejecuten los diferentes programas de la Secretaria Distrital de Obras Públicas.</p> <p>3. Coordinar la socialización de vías ejecutadas, dejando un mensaje de sentido de pertenencia por el cuidado de los bienes públicos.</p> <p>4. Coordinar desde el trabajo de campo, para conocer el diagnostico social donde se desarrollarán o ejecutarán</p>	\$30,000,000	\$30,000,000	<p>Hasta el treinta y uno (31) de diciembre 2022</p>

			<p>obras de vías y mejoramiento de vivienda saludable.</p> <p>5. Realizar actividades lúdicas que se realicen con los niños durante los eventos de entrega de vías y en aquellos que se convoque, siempre guardando las medidas de bioseguridad.</p> <p>6. Promover y orientar a la comunidad en la solución de los diferentes conflictos interpersonales e intergrupales que se puedan presentar durante el desarrollo u ejecución de vías.</p> <p>7. Asistir a las reuniones, actividades y los eventos programados, cuando se convoque para atender los requerimientos de las comunidades relacionados con los diferentes programas derivados de la Secretaría Distrital de Obras Públicas.</p>			
--	--	--	--	--	--	--

**LAS OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA SON:**

1. Cumplir con las cotizaciones al Sistema de Seguridad Social Integral durante la ejecución del contrato.
2. Mantener actualizados todos sus documentos en el Distrito, especialmente el RUT. En caso de algún cambio en su situación tributaria deberá presentar un nuevo RUT al área de cuentas de la secretaria general del Distrito y/o a la Oficina de Contabilidad de la Secretaría Distrital de Hacienda.
3. Indicar al momento de presentar la propuesta si es o no responsable del IVA.
4. Mantener actualizada la hoja de Vida y la Declaración de bienes y rentas en el Sigep.
5. Realizarse el Examen Médico Ocupacional de conformidad con el Decreto 1072 de 2015 y mantenerlo vigente durante la ejecución del contrato.
6. Afiliarse al Sistema de Riesgos Laborales.
7. Asistir a las reuniones presenciales o virtuales que sean programadas
8. Cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la esencia o naturaleza del contrato y las demás específicas que seguidamente se relacionen en el presente estudio.
9. Mantener estricta reserva y confidencialidad sobre la información que conozca por causa o con ocasión del contrato.
10. Presentar al supervisor del contrato un informe mensual sobre las actividades realizadas durante la ejecución del contrato.
11. Prestar los servicios en los términos y condiciones establecidas y formuladas en la propuesta y requeridas por el Distrito.

12. Obrar con diligencia y el cuidado necesario en los asuntos que le asigne el supervisor del contrato
13. Pagar los impuestos a que haya lugar.
14. Cumplir de buena fe con el objeto del contrato.
15. Asumir los gastos y riesgos que implica el desarrollo del contrato bajo su propia responsabilidad.
16. Realizar las actividades de teletrabajo cuando sea requerido mientras permanece la pandemia COVID-19.
17. Contar con las herramientas necesarias para la prestación de su servicio.
18. Cargar en el SECOP II la documentación contractual que le sea requerida por parte de la Entidad.

#### IV. ANALISIS ECONOMICO

El valor estimado de la necesidad de contratación es la suma de **TRESCIENTOS VEINTIDOS MILONES SETECIENTOS MIL PESOS M/L. (\$322.700.000)** incluye todos los tributos que generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación de la contratación.

***Contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, o para la ejecución de trabajos artísticos que solo pueden encomendarse a determinadas personas naturales.***

Las Entidades Estatales pueden contratar bajo la modalidad de contratación directa la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la Entidad Estatal verifique la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate. En este caso, no es necesario que la Entidad Estatal haya obtenido previamente varias ofertas, de lo cual el ordenador del gasto debe dejar constancia escrita.

Los servicios profesionales y de apoyo a la gestión corresponden a aquellos de naturaleza intelectual diferentes a los de consultoría que se derivan del cumplimiento de las funciones de la Entidad Estatal, así como los relacionados con actividades operativas, logísticas, o asistenciales.

Para constancia se firma en septiembre de 2022

**Código asignado: 7481**

  
**YISNEY VARGAS RODRIGUEZ**

Asesora Externa